COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO

(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En <u>Iquique</u>, a <u>17</u> días de <u>Febrero</u> del año <u>2020</u> la Comisión Electoral establecida con fecha <u>14</u> de <u>Febrero</u> del año <u>2020</u> para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la organización <u>Comunitaria Centro Cultural y Social Thughu Qhana Danza de luz.</u>

Informa al Sr. Secretario de la llustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la Organización se realizara

• Fecha de la elección: 06 de Marzo del año 2020

• Horario : Inicio 20.00 hrs Termino 22.30 hrs

• Lugar y Dirección : Los Chunchos N° 3925 Pb. Camanchaca II

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el articulo 21° bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica por parte de esta comisión Electoral la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros nde la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social Thughu Qhana Danza de Luz. RUT. 65.126.391-3

,			$\sim 10^{-1}$
No	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	LEONEL VELOZO GODOY	13.214.495-8	
2	MANUEL GONZALEZ MORENO	7.680.070-7	
3	ADRIAN ANDRADE VELIZ	14.906.490-7	1 Time I

La Comision Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la Elección los documentos señalados en el articulo 6° de la ley 19.418.